



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se informa que esta Institución al 30 de septiembre de 2024, cuenta con demandas laborales, juicios mercantiles y civiles, para los cuales no se tiene estimado el resolutivo por la suerte principal sin considerar los gastos y costas, según se relaciona a continuación:

39	Laborales junta local
4	Tribunales Laborales (Reforma Laboral)
125	Amparo Laboral
493	Juicios Laborales junta arbitral
15	Juicios Penales
10	Juicios Civiles
356	Tribunal Estatal de justicia administrativa
640	Amparos

Los Pasivos contingentes en materia laboral asciende a un importe aproximado de \$48,928,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y en relación a los pasivos en materia administrativa el monto es por \$29,800,000.00 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS)

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. MARCO ANTONIO HERRERA GARCIA
DIRECTOR GENERAL


C.P.C. GILBERTO G. MONTAÑEZ PEREZ
DIRECTOR DE FINANZAS